



## ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA

### SECRETARIA MUNICIPAL

Tel. (504) 772-0159, 772-1586, 772-1589 Fax 772-1590

[Comayaguaic@yahoo.com](mailto:Comayaguaic@yahoo.com)

Comayagua, 21 de Mayo, 2020

**Sr. Carlos Miranda**  
Alcalde Municipal

**Sra. Irasema Vides Berlioz**  
Vice Alcaldesa Municipal

**Lic. Carlos Arnulfo Aguiluz**  
Gobernador Departamental

**Sr. Jacobo Herrera Figueroa**  
Comisionado Municipal de Transparencia

**Sres. Regidores Municipales**

Hector O. Sobillán

Para su conocimiento y demás fines le estoy informando de lo acordado por la Corporación Municipal de Comayagua, departamento de Comayagua, en la **sesión extraordinaria** celebrada el **día jueves 21 de mayo, 2020** y registrada en el ACTA No. 72 en el Tomo 79 puntos, incisos y folios siguientes que, literalmente, dicen:

#### **PUNTO No. 1) Folio**

Siendo la una y treinta de la tarde y teniendo como sede las instalaciones de la Caja Real, se verificó el quórum, estando presente el Sr Alcalde Municipal, quien presidió, la Vice Alcalde, los diez Regidores Municipales y la Secretaria Municipal que da fe. Con el acompañamiento del Sr. Napoleón Matute en representación del Comisionado Municipal de Transparencia.

Con asistencia de la Lic. Ana Valenzuela Duarte, Directora Nacional del Transporte Terrestre y su equipo técnico; de la Sub Comisionada Sra. Karla Zavala, en representación de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte; la Sra. Karina Bardales del Comité Vial y personal técnico de la Municipalidad.

Seguidamente, el Señor Alcalde declaró abierta la sesión y en primera instancia dio la bienvenida a los presentes y expresó que atendiendo la solicitud presentada por la Directora Nacional del Transporte Terrestre se ha convocado a sesión a la Corporación Municipal concediéndole un espacio para que pueda presentar la propuesta para la apertura del servicio de transporte de taxis en la ciudad, ante la suspensión de que ha venido siendo objeto por Decreto de Gobierno de la República, para evitar la propagación de la enfermedad del COVID-19.

#### **PUNTO No. 2) Folio**

#### **PARTICIPACION DE LA LIC. ANA VALENZUELA DUARTE, DIRECTORA NACIONAL DE LA ESCUELA DEL TRANSPORTE TERRESTRE (ENTT)**

Comparece la Licenciada Ana Valenzuela acompañada de su equipo técnico quien manifestó que ante la emergencia nacional en la que nos encontramos y debido a la rápida propagación del virus COVID 19 el Gobierno de la República hizo la prohibición específica sobre la suspensión del funcionamiento del transporte público a partir del 15 de marzo, 2020, mediante el Decreto Ejecutivo No. PCM-21-2020 Artículo 2, y para poder realizar de una manera inteligente la apertura del rubro en la modalidad del

taxí, se pretende realizar la socialización con la Corporación Municipal el Plan de Bioseguridad coordinado por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) junto con el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre, siendo los únicos vinculados con la postestad de viabilizar o permitir la reapertura del comercio y del transporte terrestre público.

Por lo que, el objetivo principal de la Directora de la Escuela de Transporte fue el de exponer el Plan de Bioseguridad que está aprobado por el SINAGER junto con el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre, para la reapertura inteligente del rubro del transporte público, en la modalidad de taxi, en esta ciudad de Comayagua; ya que es una de las ciudades piloto de Honduras que ha sido seleccionada para formar parte de las cinco ciudades escogidas a nivel nacional, en donde se tiene previsto, poner en marcha estas medidas aprobadas por el SINAGER y una vez que sean presentadas en la Corporación Municipal se garantice su estricto cumplimiento al ponerlas en marcha. También solicitó a la Corporación Municipal su incorporación al trabajo con la mesa técnica de movilidad urbana con representantes de SINAGER

Finalizada la exposición del Plan de Bioseguridad, y al hacer el análisis de dicha presentación, en consenso, el pleno reflexionó, en la necesidad de establecer compromisos conjuntos entre los distintos entes o actores claves de la ciudad y que están relacionados con la actividad del transporte público del rubro de taxis para que se de un estricto control para el fiel cumplimiento de dichas medidas de bioseguridad.

En este sentido, el Sr. Alcalde también se refirió a la importancia de dar estricto cumplimiento a dicho protocolo de bioseguridad, siendo necesario un proceso de sensibilización con los conductores, usuarios y dueños del transporte del rubro taxis. También animó a la Dirección de la Escuela del Transporte para darle seguimiento a este proceso y poder complementar esta experiencia con el Plan de Movilidad urbana y sostenible que ejecuta esta Alcaldía Municipal con apoyo de Ciudad Emergente.

**Resolución:**

Ante lo expuesto la Corporación Municipal estuvo de acuerdo con la Propuesta del Plan de Bioseguridad que está aprobado por el SINAGER que ha sido presentado por la Dirección Nacional de la Escuela del Transporte Terrestre (ENTT) siempre que se de cumplimiento con las medidas de bioseguridad por parte del sector del transporte de taxis .

**PUNTO No. 3) Cierre de sesión.**-La sesión finalizó a las tres y media de la tarde y para constancia firman. Sello. Carlos Miranda C., Alcalde Municipal; Sra. Irasema Vides Berlioz, Vice Alcaldesa; Regidores: 1.- Manuel de Jesús Cartagena; 2.-Jasmin Guifarro Ramírez; 3.-Luis Alonso Fuentes Posas; 4.-Ana Elizabeth Maradiaga Perdomo; 5.-Jesus Martínez Vijil; 6.-Guillermo Enrique Peña David; 7o. Carlos Enrique Maldonado Corea; 8.-Jesús Porfirio Boquín Madrid; 9.-Heydi Rosibel Hernández Hernández; 10.-Francisco Pastor Valdez. Mirna Maritza Andino. Sello. Secretaria.

ESTAS RESOLUCIONES ESTÁN SUJETAS A ENMIENDA O RECONSIDERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

POR INSTRUCCIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SE LE PIDE QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE DÉ RESPUESTA A LO ESPECIFICADO EN ESTA RESOLUCIÓN.

  
  
**MIRNA MARITZA ANDINO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

Cc: Sres. Biblioteca Municipal  
Cc: Sres. Biblioteca Nacional de Honduras  
Cc: Gobernación Departamental  
Cc: Archivo